

Ciudad de México, a 24 de Febrero de 2023
CACECA/12/23

Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez
Rector
Universidad de Guadalajara
PRESENTE

De acuerdo con la solicitud presentada para la Reacreditación del Programa Académico de Licenciatura en Contaduría Pública, me permito hacer entrega del dictamen correspondiente. Una vez terminado el proceso de análisis, se consideró que con fecha 24 de Febrero de 2023, queda acreditado por cinco años. El Comité Dictaminador consideró que el programa académico obtuvo 895.79 puntos.

Durante el proceso de mejora continua, la institución deberá mostrar soportes de sus avances del total de los 18 indicadores observados en el presente dictamen. En el primer informe deberá presentar un porcentaje mínimo de cumplimiento del 40% de los mismos; para el segundo, presentarán evidencias del total de recomendaciones que aún hayan quedado pendientes en el primer seguimiento, para así lograr un cumplimiento del 100%. Dichos trabajos deberán programarse en las fechas siguientes:

PROCESOS DE SEGUIMIENTO	Primer informe	Segundo informe
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL TOTAL DE RECOMENDACIONES	40%	100%
FECHA DE VISITA	24 de Agosto de 2024	24 de Febrero de 2026

Para dar cumplimiento a los indicadores observados, solicito sea tan amable, nos envíe a más tardar en noventa días naturales a partir de la fecha de este dictamen, el cronograma de atención a las recomendaciones adjunto a este oficio, con las fechas de cumplimiento de cada una de las recomendaciones señaladas.

Sin otro particular, reitero a Usted mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

“Hacia la excelencia a través de una cultura de evaluación continua”

MTRO. JUAN FRANCISCO CINCO ZAMARRÓN
Director Ejecutivo

JFCZ/aivm



CACECA_OFICIAL
CACECA.Oficial
CACECA



www.caceca.org
5587940760



PÚBLICO MOLIERE/ OFICINA 415: Av Moliere 310,
Polanco, Polanco II Secc, Miguel Hidalgo, 11550, CDMX